

## ADMINISTRACION LOCAL

10145

*RESOLUCION de 20 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Forcarey, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.*

De conformidad con lo acordado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1982, por decreto de esta Alcaldía, se señala el día 18 de mayo de 1982 para proceder al levantamiento de las actas previas a la urgente ocupación de los bienes afectados por la obra «Camino de acceso a Chamosa», de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ya que dicha obra está

incluida en el Plan Provincial de 1981, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 2689/1981, de 13 de noviembre.

En consecuencia, el levantamiento de las actas se iniciará a las once de la mañana del citado día, en las propias fincas afectadas, empezando por la número uno y continuando correlativamente, estimándose en un cuarto de hora el tiempo de demora de cada acta. Por consiguiente, se cita a los propietarios de los inmuebles y otros cualesquiera, interesados en el procedimiento, para que comparezcan sobre el terreno el indicado día y hora, advirtiéndose que los interesados podrán acompañarse de Perito y Notario. Asimismo, hasta el levantamiento de las actas, podrán los interesados formular por escrito ante este Ayuntamiento, las alegaciones pertinentes a los solos efectos de subsanar posibles errores que puedan haberse producido al relacionar los bienes afectados, según edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 29 de marzo de 1982.

La relación de bienes a ocupar es la siguiente:

Finca número	Nombre del propietario	Clase de finca y parte a expropiar		
		Situación	Cultivo	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>
1	Herederos de Raúl Chamosa ... ..	Sorribas ... ..	Prado ... ..	152
2	Herederos de Marcelino López ... ..	Sorribas ... ..	Prado ... ..	99
3	Mercedes Garrido e hijos ... ..	Sorribas ... ..	Labradío ... ..	485
4	Dolores Armada ... ..	Forcarey ... ..	Labradío ... ..	28
5	Sabino Barreiro Martínez ... ..	Chamosa ... ..	Erial y casa ... ..	32
6	Serafin Barreiro Chamosa ... ..	Chamosa ... ..	Labradío ... ..	28
7	Serafin Barreiro Chamosa ... ..	Chamosa ... ..	Labradío ... ..	35
8	Dorinda Barreiro ... ..	Chamosa ... ..	Labradío ... ..	1
9	Virtudes Barreiro ... ..	Chamosa ... ..	Labradío ... ..	19
10	Jesús Campos ... ..	Chamosa ... ..	Casa ... ..	8

Forcarey, 20 de abril de 1982.—El Alcalde.—7.348-E.

10146

*RESOLUCION de 23 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, y como actuación aislada en suelo urbano, acordó tramitar expediente de expropiación forzosa, mediante el procedimiento de urgencia, que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, por autorizarlo el artículo 7 del Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre, para ejecutar el equipamiento educativo en todo el espacio que no es de propiedad pública, emplazado en las inmediaciones de las calles Las Doloras, Cervantes y Villaluz, del barrio de Cuatrovientos, previsto en el Plan de Ordenación Urbana, y previa información pública, el Pleno Municipal, en sesión de 2 de marzo de 1982, aprobó definitivamente la relación de propietarios.

En ejecución de acuerdo plenario y, de conformidad con lo establecido en el artículo 52, 2, de la Ley de Expropiación Forzosa, se ha dispuesto proceder al levantamiento de las correspondientes actas previas a la ocupación, señalándose para ello el día 24 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en el propio terreno objeto de expropiación, detallándose en el anexo la relación de bienes y propietarios. A dicho acto deberán asistir los propietarios, personalmente o debidamente representados, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notarios, debiendo aportar la documentación pertinente para acreditar su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados y el recibo de la contribución.

Las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento, hasta el levantamiento de las actas previas a la ocupación, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los efectos de subsanar errores.

Ponferrada, 23 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.928-A.

### ANEXO

Finca número	Propietario	Domicilio	Superficie — m <sup>2</sup>	Situación
1	D. Amando Carballo Santín ... ..	Las Doloras, 15 ... ..	482,85	Las Doloras.
2	D.ª Avelina Martínez Flórez ... ..	La Pilarica, 27, 2.º, Madrid-28 ... ..	481,00	Las Doloras.
3	D. Esteban Martínez ... ..	Columbianos ... ..	309,45	Cervantes.
4	D. José Ramón López Lamas ... ..	C. Francés, 37 ... ..	14,25	Las Doloras.
5	D. Horacio Arias Farelo ... ..	Cuatrovientos ... ..	449,70	Cervantes.
6	D. Jesús Pérez Martínez ... ..	Cuatrovientos ... ..	488,15	Jovellanos.
7	D. Jesús Pérez Martínez ... ..	Cuatrovientos ... ..	201,60	Jovellanos.